

LA SIERRA DE FRANCIA

SEMANARIO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

SE PUBLICA TODOS LOS SABADOS.

Precios de suscripción.—Un trimestre, 1,50 pesetas; un semestre 2,50 id.—Anuncios y comunicados á precios convencionales. Pago Adelantado.

Se suscribe en la Imprenta de este periódico, Plaza Mayor, 10, donde se dirigirán los pagos y reclamaciones.—La correspondencia, al Director de este Semanario.

AVISO.

Rogamos á nuestros suscritores de fuera de esta localidad se sirvan remitir á la Administracion de nuestro Semanario el importe de la suscripción correspondiente al actual trimestre ó semestre, á fin de que pueda regularizarse el servicio del periódico en la forma mas conveniente al sostenimiento de la publicacion.

Lo que necesita el País.

A poco que se estudie el estado actual de nuestro país, échase de ver un completo divorcio entre las aspiraciones de los pueblos y el proceder de la gente política.

Si fuese posible que la nacion hablase como un solo hombre, por si misma, sin necesidad de intermediarios, si este clamor inmenso llegase á ciertas regiones sin alteracion alguna, oiríamos pedir con angustiosa impaciencia proteccion á la industria, rebaja en los impuestos, pureza en la administracion pública, reformas en la enseñanza, moralidad en los tribunales de justicia, regeneracion en las costumbres..... peticiones todas que forman como el anhelo colectivo de la nacion española.

Pero en medio de todas estas súplicas, de seguro que no sonaría una sola palabra en demanda de cambios políticos ó de adquisicion de derechos, de cuyo uso y abuso estamos todos verdaderamente hastiados.

Y es que España, como la mayor parte de los pueblos de Europa, ha hecho ya su evolucion política, y hoy cifra su esperanza en conseguir la resolucion de los árdusos problemas económicos que actualmente preocupan á los mas ilustres pensadores.

Hoy la cuestion política á muy pocos interesa y por lo tanto á nadie conmueve. Hablad á los hombres de buena voluntad que viven del trabajo de república, de pacto sinalagmático,

de sufragio mas ó menos restringido, de reformas constitucionales, de todo eso que forma el *credo* de las agrupaciones que se disputan el placer de gobernarnos, y se encogerán de hombros con desden. Tratad de llevarlos á la revolucion, habladles de motines y de barricadas y se reirán de vosotros.

¿Es que el pueblo español ha perdido su virilidad? ¿Es que la generacion presente ha renegado de aquella á que pertenecieron nuestros padres, generacion batalladora que empapó en sangre el suelo de la patria, luchando por el triunfo de la libertad?

No; no es posible creer que nuestro pueblo haya perdido en el espacio de unos cuantos años su amor á la libertad. La libertad es santa, es la independencia del espíritu y nuestra generacion sabia, si llegase el caso, defender esta independencia sublime, como nuestros antepasados defendieron la independencia de nuestro territorio.

Hemos conquistado nuestra libertad, la democracia está ya, mas que encarnada, esculpida en nuestras costumbres; la revolucion está hecha. Seguros de nuestra conquista que nadie trata de arrebatarlos, insensato seria que nos lanzásemos como locos por calles y por plazas pidiendo á grito herido lo que poseemos.

Asi lo entienden los partidos políticos existentes, verdaderas ficciones que se sostienen en pié, como tantas otras ya caducas, por un milagro de equilibrio.

Y decimos que así lo entienden, al ver cómo todos ellos se esfuerzan por escribir en sus banderas lemas puramente económicos, con objeto de atraerse la opinion que de otro modo, les sería indiferente ú hostil.

Gamazo con la subida de los aranceles trata de dar valor á su persona y consistencia al grupo que le sigue;

Romero Robledo se ha convertido en predicador sempiterno de las reformas administrativas y económicas; los republicanos ponen en sus programas el mismo cebo, y hasta los ministeriales alardean de ocuparse preferentemente (aunque hacen todo lo contrario), de las cuestiones que interesan al país.

Claro es que la mayor parte de estas promesas y peticiones se reducen á palabras y nada mas que palabras, pero prueban una cosa, á saber; que es universalmente sentida la necesidad de prescindir casi en absoluto de la política para atender á otras cuestiones de trascendentalísima importancia.

Urge, pues, que convencidos como están los pueblos de lo que les conviene, procuren sacudir la tutela que sobre ellos se viene ejerciendo á nombre de la política, y que las personas verdaderamente patriotas sustituyan á los partidos cortados por los antiguos patrones con nuevas agrupaciones que tengan de política la menos cantidad posible.

Los Estados Unidos nos están dando el ejemplo de lo que acabamos de decir. En aquella república existe un partido numerosísimo que engruesa de dia en dia. Este partido está completamente desligado de todo criterio y compromiso políticos; lo mismo dá sus votos al gobierno que contra el gobierno, y tan pronto se muestra radical como reaccionario, atento solo á plantear lo que la nacion americana quiere que se plantee ó á reformar lo que quiere que se reforme.

Solo siguiendo este ejemplo, podrá verse libre España del monton de parásitos que viven, medran y triunfan á la sombra de lo que por tradicion se llama política, y en rigor debiera llamarse polilla y carcoma del país.

¡CARIDAD!

Teniendo lugar preferente en las columnas de nuestro semanario todo lo que se relaciona directa ó indirectamente con los intereses materiales de nuestro país, y asegurándonos que ya se hallan en poder de la Exma. Diputación provincial los expedientes que han incoado los pueblos de la Sierra perjudicados por la tormenta que el 6 de Junio próximo pasado devastó los frutos de sus campos, cumple á nuestro deber ponernos en tan desconsoladoras circunstancias, al servicio de una causa tan justa, y unir nuestra humilde voz al grito general de dolor que se levanta allí, demandando auxilio en tan terrible desgracia.

Los perjuicios causados por aquella horrorosa tempestad, que á manera de una tromba de fuego, llevó consigo la desolacion y el esterminio de cuanto halló á su paso, esceden á toda ponderacion: el cuadro que presentan estos infelices propietarios es conmovedor y terrorífico.

Ya antes era su situacion harto penosa y difícil por la depreciacion de sus productos, especialmente del vino, único elemento de su efímera riqueza, por la falta de vias de comunicacion, la tributacion excesiva y otras muchas causas que como consecuencia de su atraso, venian contribuyendo á su decadencia.

Pero en las presentes circunstancias el mal se estiende, la necesidad se impone, el hambre amenaza, y la vida se hace imposible para los desgraciados labradores á quienes castigó con crueldad la horrible tormenta, si no hay quien de alguna manera repare su infortunio.

Por esta razon, y lamentando la situacion angustiosa de nuestros paisanos los de Mogarraz, Sequeros, las Casas y San Martin, que ven con los ojos preñados de lágrimas aproximarse la época de recoger sus frutos y no pueden acercarse á sus propiedades sin derramar aquellas con abundancia, es por lo que dirigimos nuestra excitacion y nuestros ruegos á la Exma. Diputación, sin dudar un instante de la grandeza de sus sentimientos en pró de los pueblos citados. Estamos seguros que en esta ocasion los representantes de la Provincia, cumpliendo un deber de justicia, sabrán ejercer un acto de la mas alta moralidad enjugando las lágrimas de tantos desvalidos.

¿No sería una crueldad y una terrible decepcion para los que han perdido su bienestar por efecto de un accidente tan fortuito, ver á sus conve-

cinos recogiendo los frutos que la Providencia les envia, merced á sus continuos afanes, y que ¡ellos! en la misma recoleccion, no ya los frutos de costumbre, sino ni aun los alimentos necesarios tengan?

Esperamos que no han de ser infructuosas nuestras súplicas y que no quedarán al desamparo los sentidos clamores de quien con tanta justicia y necesidad implora el sagrado ejercicio de una virtud tan hermosa como la caridad.

CRÓNICA.

La Gaceta del día 16 del actual publica el Real Decreto nombrando Gobernador de la provincia de Salamanca al Diputado á Cortes D. Carlos Groizard. A propósito de este nombramiento dice «La Epoca» que el Sr. Groizard es un abogado distinguido y muy estudioso.

La empresa del ferro-carril de Avila á Béjar se propone dar principio á los trabajos de construccion á últimos del corriente año.

En el tren correo del 15 llegó á Salamanca el sábio catedrático de la Universidad de Valencia D. Eduardo Perez Pujol.

La redaccion de LA SIERRA DE FRANCIA saluda con el mayor respeto al ilustre hijo de Salamanca, y se adhiere á las manifestaciones de simpatía y cariño de que ha sido objeto el Sr. Perez Pujol por la prensa de Madrid y por la de la capital de provincia.

La ciudad de Sevilla ha ofrecido al Papa alojamiento para en el caso de que, abandonando la ciudad Eterna, eligiese, como por lo visto ha elegido, nuestra Nacion para establecer su residencia.

Nosotros creemos que ninguna podia dar al Papa alojamiento mas cómodo, atendido sus monumentales edificios, que Salamanca á quien se conoce en el mundo con el nombre de Roma la Chica.

En la imposibilidad material de dar personalmente ó por escrito las gracias á la multitud de amigos que han visitado en estos dias á nuestro Director y su familia así como á los que de fuera de esta villa le han escrito con motivo de la pérdida que han sufrido con la temprana muerte de su sobrinita Piedad, preciosa niña de cinco años, ocurrida en Santibañez el día 13 del corriente, envia á todos desde las columnas de nuestro Semanario el testimonio de su gratitud mas sincera.

Segun los periódicos de Béjar tambien allí han celebrado los republicanos con un

banquete que tuvo lugar el domingo último, el primer centenario de la toma de la Bastilla, ó sea el principio de la revolucion francesa.

El día 24 de Septiembre dará principio en la Santa Basilica Catedral de Salamanca las sesiones del Sinodo diocesano, que acaba de convocar el Exmo. Sr. Obispo, cuyos principales fines serán el promover el aumento de fé en el pueblo católico, la estirpacion de los vicios, el fomentar las buenas costumbres, el alentar al clero para que con constancia ponga en vigor todas las disposiciones de la disciplina eclesiástica, y la promulgacion de las actas del concilio provincial que el año anterior tuvo lugar en Valladolid.

Es grande la cantidad de moneda falsa que circula.

Las hay de peseta, de dos pesetas, medios duros y duros, entre éstos algunos con el busto del rey Alfonso XIII.

Tenga mucho ojo el público para no dejarse sorprender por los que se dedican á tan lucrativa industria.

Recordamos á nuestros lectores que el 12.º concurso anual organizado por la Academia Mont-Real de Tolouse esta abierto para toda Europa desde el 1.º de Mayo de 1889 hasta el 1.º de Setiembre del mismo año; y que consta de tres secciones; 1.ª: Poesía libre de doscientos versos lo mas; 2.ª: Prosa histórica moderna, cuento ó leyenda fantástica de quinientas líneas lo mas; 3.ª Seccion (Filantrópica). Elogios del Comandante Leon Feraud presidente Fundador de los salvadores de Niza, cien versos ó doscientas líneas lo mas.

Se repartirán vários premios. Para adquirir programas y detalles dirijanse al Ilmo. Sr. D. Eduardo Albaladejo. =Apartado de Correos, núm. 25=Madrid.

Ante-ayer leyó el Sr. Sagasta primero en el Senado y despues en el Congreso el decreto suspendiendo las sesiones de Cortes.

Ayer tarde saldrian para la Granja la reina con sus hijos y alta servidumbre, donde permanecerá hasta primeros de Agosto que la Corte se trasladará á San Sebastian.

En el último consejo de Ministros acordaron éstos plantear por decreto todas las economías que no exijan el concurso de las Cortes.

El domingo celebrarán los Ministros consejo con la reina para lo cual se trasladarán aquellos á la Granja.

Por Real Decreto que publica la Gaceta del 18 del actual se nombra delegado de

Hacienda de la provincia de Salamanca á D. Agustín Fernández Ramos.

El Gobernador electo de Salamanca Sr. Groizard salió anteanoche de Madrid á pasar ocho ó diez días en la Rioja, donde tiene su familia y no tomará posesión del Gobierno para que ha sido nombrado hasta primero de Agosto.

El Sr. Torroja, Gobernador interino de la Provincia ha manifestado al Gobierno la necesidad de salir de Salamanca algún tiempo habiéndole concedido licencia para que pueda verificarlo, dejando encargado del mando de la Provincia al actual Secretario del Gobierno civil.

Dice un periódico de Asturias que es probable que la Real familia vaya este verano á Gijón con objeto de que S. M. el Rey reciba el Sacramento de la confirmación en Covadonga.

A las diez de la noche del 13 de este mes fué muerto violentamente Manuel Sánchez Gascon, joven simpático, de conducta intachable y de una familia honradísima del pueblo de Cepeda, por su connatural Antonio Gascon Díez, quien, sin que se sepan los móviles que para la comisión de tan execrable crimen tuviese, hizo teatro de un espectáculo tan horroroso y sangriento las calles de aquel pueblo. No omitió medio el presunto reo, para realizar sus proyectos criminales. Premedita, busca y encuentra la víctima y por la espalda le disparó un tiro que le produjo á las muy pocas horas la muerte.

Es muy constante la criminalidad en este país, pero especialmente en Cepeda, donde el juzgado se constituyó inmediatamente y con toda actividad instruyó las primeras diligencias.

EL SUBMARINO PERAL

Las últimas noticias que nos ha dado el telégrafo sobre las pruebas del submarino son las siguientes:

San Fernando 17 (6. t.)

A las cinco de la tarde se abrieron las puertas al dique número tres y salió al caño el submarino, llevando á bordo al Sr. Casado, la tripulación y al ayudante de la reina regente Sr. Armero.

Inmediatamente se puso en marcha el submarino, escoltado por tres lanchas de vapor.

La velocidad ha superado á las esperanzas concebidas.

El buque objeto de tantas y tan encontradas controversias, iba marchando con majestad, gallardía y ligereza, ostentando en el asta de ban-

dera los colores de nuestra gloriosa enseña nacional.

Después de varias revoluciones por la bahía regresó al arsenal, momentos antes de salir la maestranza.

Este es un gran día para España.

En el submarino han navegado juntos el patriotismo, la fortuna y la ciencia.

España necesita muchos hombres como Casado, dispuestos á desprenderse de lo que tan pocos se desprenden, aun cuando sea la patria la que pide, y muchos como Peral, con tanta ciencia, corazón y perseverancia para dotar á su patria de aquello que la ha de enaltecer y hacer respetable á todos.

EL ENTUSIASMO EN CÁDIZ.

Cádiz 17 (10-30 n.)

Se han verificado hoy las pruebas de velocidad del submarino *Peral* con éxito magnífico.

Salió del arsenal á las cuatro de la tarde y sin ningún contratiempo llegó á la bahía á las cinco y cuarto.

Los muchos buques anclados en la bahía se empavesaron instantáneamente al divisar al submarino.

La animación propagose en el acto y resonaron algunos vivas.

Al pasar el submarino por delante del muelle, á pesar de no tener el público conocimiento anterior de las pruebas, se agolpó en el muelle y en la muralla, y multitud de voces victorearon á Peral, á Casado y á la marina española.

Todos los circunstantes, transportados por patriótica admiración, no esperaban nada parecido. El espectáculo era hermoso y conmovedor. Peral, descubierto, saluda al público, testigo de su gloriosa victoria.

Peral dió vivas á la marina española, que fueron repetidos entusiastamente por la multitud.

Todos los tripulantes del submarino acompañaban á Casado del Alisal y seguían al nuevo buque en una falúa las señoras de Peral y Casado, con las hijas de este último.

El submarino volvió al arsenal con felicidad completa.

No se habla en Cádiz de otra cosa que del triunfo conseguido por el ilustre Peral.

VELOCIDAD DEL SUBMARINO

Cádiz 18 (1-10 m.)

La velocidad obtenida en la prueba hecha por el submarino excedió de ocho millas, habiéndose utilizado no más que la mitad de las baterías.

Durante toda la marcha no hubo variación en la corriente eléctrica.

Lo mismo la ida que la vuelta fué contra la marea de modo que el

barco llevó siempre la corriente en contra.

El éxito ha sido brillantísimo; las aclamaciones de los buques fondeados, incesantes.

Los Campos.

Hemos visto por los periódicos de la provincia que es general y casi completa la pérdida de los garbanzos en todas las comarcas, pérdida de gran consideración si se atiende á lo mucho que se siembra de este grano en toda Castilla; que las algarrobas y cebadas en nuestra provincia han dado chasco á nuestros labradores, quedándose muy mermadas las cosechas que esperaban recojerse de éstos cereales, y de peor calidad que lo que se presumía.

Si por efecto de la presente estación de lluvias, como recelamos, no puede granar en sazón el trigo, que se presentaba en esta comarca con una gran muestra, podemos asegurar que la cosecha por aquí ha de ser muy corta de todos granos, y de mediana ó mala calidad.

Mercados.

La presente estación muy ocupada para los labradores hace que los últimos celebrados en la provincia hayan estado desanimados resultando muy pocas transacciones de cereales y que el trigo en Tamames se vendiese la fanega de 34 á 35 rs. en Ledesma de 32 á 34, en Vitigudino á 26; la cebada en Tamames á 23 rs. en Ledesma á 15 y Vitigudino á 12 rs. fanega; el centeno en Tamames á 23, Ledesma á 15 y Vitigudino á 15.

El ganado de cerda aunque menos solicitado en los tres mercados á que nos referimos ha mantenido buenos precios, sin que se hayan dejado de hacer algunas ventas, especialmente en Ledesma y Vitigudino en cuyo último punto se vendió todo el presentado, y debido á eso obtuvo un alza de relativa importancia.

El vacuno también mantiene firmeza en los precios y se realizan muchas ventas en todos los mercados, no notándose diferencia alguna en los de las carnes que oscilan entre 42 y 46 reales arroba según que concurren más ó menos compradores.

Las lanas muy solicitadas pero sin mejora de precios pues en ninguno de los tres mercados de referencia suben de 42 reales arroba.

Los vinos en la Sierra han tenido en la última semana una pequeña subida debido sin duda á la mucha salida que le dan para la parte de Ciudad-Rodrigo y Béjar.

SERRANILLAS

La provincia de Salamanca y especialmente los partidos de Ciudad-Rodrigo y Sequeros esperaban con ansia el discurso que el Sr. Martin Sanchez pronunciara en el debate político, ya terminado en el Congreso, al que contestaría el Sr. Sanchez Arjona, y que no pudo tener efecto porque el debate no duró más que un mes en aquella cámara, en cuyo corto tiempo no tuvieron ocasión de pedir la palabra, por no haber sido aludidos por ninguno de los oradores que en él intervinieron.

Bien se conoce que nuestra provincia no está enterada de las condiciones oratorias de estas dos eminencias salamanquinas, que sino no sería tanta su curiosidad.

A nosotros no nos sorprendería ni el discurso del uno, ni la consiguiente réplica del otro.

Por que sabemos que el sello característico de la oratoria de ambos hombres públicos, es el laconismo absoluto.

Que algunos maliciosos
No sé con qué fundamento
Dicen que esa cualidad

Es exactamente igual
Al absoluto silencio.
¿Qué provincia y qué partidos mas inocentes!

Hay una caja denominada
Crespo-Rascon
Que á muchos está dando
la desazon.

«La Concordia» que ya antes de nacer nuestro semanario le miró de reojo, continúa por las sublimes esferas y por las vías férreas, sin guarda-frenos, hablando de la república y de los crespurrasconianos *ad-versus thecam.*

Se nos asegura que va á publicar un libro que ella titulará *Iris juridico* ó tortilla exifítico-dogmática de varias y variadas cuestiones legales.

Contendrá cuatro disertaciones sobre la capacidad de los testadores cuando testan á disgusto de los parientes; glosas á la legislación de ferro-carriles; dos ó tres discursos, inéditos, acerca de la beneficencia pública y privada, y un paralelo entre la constitucion vigente y la Compañía del ferro-carril Transversal.

Teniendo en cuenta que «La Concordia»

es aficionada á esta clase de estudios debemos esperar que el *Iris juridico* llamará la atención.
Esperemos, pues.

Cantar la palinodia. Despues que «La Concordia» vertió la hiel de su baba sobre reputaciones sólidamente sentadas, cuando en el número 141 correspondiente al día 12 del actual, con mas malicia que buena fé, quiso herir á mansalva, no solo la bien justificada yá del Ayuntamiento y Junta municipal de esta villa, si no la dignidad provada del médico nombrado recientemente Sr. Calama, viene en su número del 15, á consecuencia de escrito que le ha dirigido el mencionado Médico, á desagraviar á éste, lo cual es decente y honroso, como cristiano y religioso es entonar el *yo pecador.*

Si «La Concordia» obrara con mas conocimiento de causa ó con mas rectitud de intencion en cuanto se relaciona con los asuntos de esta localidad, que por completo desconoce, ó aparenta desconocer, no llegaría el caso de tener que decirle, *que cantó la palinodia.*

Le podriamos dar nosotros tales referencias de sus inspiradores y amigos..... que *farían hablar las piedras.*

Imp. de Joaquin Gallego—Tamames.

SECCION DE ANUNCIOS.

CLÍNICA ESPECIAL
de enfermedades de los

OJOS

D. Cayo Alvarado
Profesor libre de oftalmología, Médico-oculista á honorario de los Establecimientos de Beneficencia Municipal y Provincial de la Ciudad de Salamanca.

Pone en conocimiento de los enfermos de los ojos que necesitan consultarse, habiendo sido llamado por algunos que desean operarse, permanecerá en Tamames del 7 al 17 de Agosto, hospedándose en la IMPRENTA de este periódico.

Los enfermos que deseen consultar despues de mi estancia en Tamames pueden dirigirse, á la Clinica Oftalmológica que tengo establecida en Salamanca, calle de Concejo 47 principal, á donde regresaré el día 3 de Setiembre.

NOTA—Del 17 de Agosto al 3 de Setiembre el Sr. de Alvarado permanecerá en Ciudad-Rodrigo fonda de las Cordovetas.

PARA PRÉSTAMOS

Recibos impresos que lo mismo sirven para prestar dinero que granos ú otros artículos. Se venden en la Imp. de este periódico á 5 cénts. Rebajas grandes pasando de 100.

ALMACEN DE MADERAS

DE LANDINEZ Y COMPAÑIA

FUENTE DE S. ESTÉVAN

Este establecimiento cuenta con un gran surtido de maderas procedentes del Reino y Extranjero á los precios de la Capital.—9 vs..